



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



CETIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2024, se encuentra en el preámbulo y punto de actas que literalmente dice **Acta No-58 del TOMO No -II-Sesión ordinaria** celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día lunes 15 de abril del año 2024 a las 09:00 am en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NUÑEZ SANCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Señor José Abraham Díaz Torrez y los regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sanchez, 3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla, 7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la Secretaria suscribe y da fe. Primero se aprobó que había Quórum **PUNTO No.5 Acuerdo No.1** La corporación Municipal por un monto del en uso de las facultades que la ley le confiere aprueban la modificación presupuestaria por aumento de la transferencia por un monto de Lps 6,332,528.87 (seis millones trescientos treinta idos mil quinientos veintiocho con ochenta y siete centavos).

Es Conforme a su Original

Y para los fine que el interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los (15) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)




Patricia Daney Cartagena
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com



CETIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2024, se encuentra en el preámbulo y punto de actas que literalmente dice **Acta No-58 del TOMO No -II-**Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho ,el día lunes 30 de abril del año 2024 a las 09:00 am en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NUÑEZ SANCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Señor José Abraham Diaz Torrez y los regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sanchez,3ro Elva Patricia Espinal Martínez, 4to Besser Alexander Mejía Licon 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla,7mo Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la Secretaria suscribe y da fe. Primero se aprobó que había Quórum **PUNTO No.6 Acuerdo No2a)** La corporación Municipal por un monto del en uso de las facultades que la ley le confiere acuerdan aprobar el Informe de Rendición de Cuentas GL del Primer Trimestre Acumulado 2024.

Es Conforme a su Original

Y para los fine que el interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)




Patricia Daney Cartagena
Secretaría Municipal